Póliza Abreviada - Certificado Individual

Codigo de Seguridad: 4015233912

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0401006614	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 80120593-0	Asegurado o Tomador: CONSORCIO BINACIONAL PYBRA

Domicilio: TTE. DEMETRIO ARAUJO MIÑO 107 ESQ. SACRAMENTO

Localidad: ASUNCIÓN - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
31/03/2022	12:00 hs. de 30/03/2022	12:00 hs. de 14/01/2025	1021	Gs. 783.000.000

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante "La Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	3.974.831
I.V.A. s/Prima	397.483
Premio	4.372.314
Interés p/Finac.	388.805
Iva s/Interes	38.881
Costo del Finac	427.686
COSTO FINAL	4.800.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

23-0066	Según Nota: 152/2020	Fec. 14/02/2020

Corredora: MGT CORREDOR Y ASESOR DE SEGUROS Y (
Dir.: AV. AVIADORES DEL CHACO, EDIFICIO SKYPARK PIS
Matrícula: 36 Tel: 609500-661702

Forma parte integrante de la presente el Anexo "Régimen de Cobranzas de premios para seguros elementales con cláusula sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del Contrato de Seguro en caso de mora en el pago de la prima".

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 4.800.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/04/2022	480.000
1	07/05/2022	480.000
2	07/06/2022	480.000
3	07/07/2022	480.000
4	07/08/2022	480.000
5	07/09/2022	480.000
6	07/10/2022	480.000
7	07/11/2022	480.000
8	07/12/2022	480.000
9	07/01/2023	480.000
TOTAL		4.800.000

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor de 24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del Asegurado, Tomador o Beneficiario, para su trámite ante la Autoridad Judicial Competente, a través de la División de Asistencia al Usuario de Seguro y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la Compañía:
http://www.elsol.com.py/condiciones/accidentespersonales_condiciones.pdf

Emitido en ASUNCION, 31 de marzo de 2022

EL SOL DEL PARAGUAY

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente Técnico

Codigo de Seguridad: 4146900606

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
23	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)	6614	1

Asegurado:	Documento.
CONSORCIO BINACIONAL PYBRA	80120593-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
05/04/2022	04/04/2022	14/01/2025	752.500.000

INCLUSIÓN DE ASEGURADOS

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluyen en las garantías de la póliza del rubro las siguientes personas:

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte Gs.	Inc. Perman. Gs.	Asist. Medica Gs.	Renta Diaria Gs.	Prima Gs.
7	RIOS MARECOS, ROCIO RAQUEL	100.000.000	100.000.000	20.000.000	Excluido	616.000
8	FLEITAS JIMENEZ, CESAR SEBASTIAN	100.000.000	100.000.000	20.000.000	Excluido	616.000
9	FLEITAS PETTENGILL, HUGO IVAN	100.000.000	100.000.000	20.000.000	Excluido	616.000
10	BRUN FILHO, JOSE OSCAR	100.000.000	Excluido	Excluido	Excluido	616.000
11	RONQUIM, SEBASTIAO ROBERTO	100.000.000	100.000.000	20.000.000	Excluido	616.000
12	ALMADA LEGUIZAMON, OSCAR ALEJANDRO	100.000.000	100.000.000	20.000.000	Excluido	616.000

DATOS DE ASEGURADOS

	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Benef ciarios
7	OBRERO	4.932.194	23-09-1998	HEREDEROS LEGALES
8	OBRERO	1.238.850	17-09-1978	HEREDEROS LEGALES
9	OBRERO	4.770.588	28-09-1996	HEREDEROS LEGALES
10	OBRERO	4.861.733	14-09-1950	HEREDEROS LEGALES
11	OBRERO	5.050.911	20-01-1958	HEREDEROS LEGALES
12	OBRERO	4.670.106	30-10-1993	HEREDEROS LEGALES

Codigo de Seguridad: 4174599646

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
23	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)	6614	2

Asegurado: CONSORCIO BINACIONAL PYBRA

Documento: 80120593-0

Fecha de Emisión:	Anulación Desde las: 12:00 Hs. del	Anulación Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Anulado del Presente Endoso Gs. :
05/04/2022	04/04/2022	14/01/2025	130.500.000

ANULACION TOTAL DEL ARTICULO

Se hace constar por el presente endoso que desde la fecha citada más arriba, se excluye de las garantías de la póliza del rubro el siguiente artículo:

Art.	Objeto	Suma Asegurada Gs.	Prima Anulada Gs.
4	JAQUET GONZALEZ, MARCO ANTONIO	130.500.000	662.472

Total Prima Anulada:	Gs.	662.472
Total Premio Anulado:	Gs.	743.000
Acreditado a la cuenta del asegurado:	Gs.	743.000
Saldo a favor de la Compañia:	Gs.	4.057.000

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

EL SOL DEL PARAGUAY

Emitido en ASUNCION, 05 de abril de 2022

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente Técnico